

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ILMIDA S.A. CELEBRADA EL 28 DE ENERO DEL AÑO 2.019.-

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, en el domicilio de la Compañía, situada en la Av. Machala s/n intersección con la Av. Panamericana; el día de hoy veintiocho de enero del dos mil diecinueve, siendo las trece horas con treinta minutos (13hs30), se reúnen las accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA ILMIDA S.A.**, para celebrar la Junta Universal de Accionistas de la compañía en referencia, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la señorita Katherine Micaela Palacios Cordero, Presidenta de la compañía y como Secretaria actúa la señora María Ildaura Cordero Sarmiento, Gerente General de la compañía. Para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS RECTIFICATORIOS DE LOS AÑOS 2.012 AL 2.017.

La Secretaria de la Junta, procede a formar la lista de asistentes, fundamentándose en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía; estableciéndose que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía **INMOBILIARIA ILMIDA S.A.**, representado por las siguientes accionistas: 1) Katherine Micaela Palacios Cordero, propietaria de setecientas cincuenta (750) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una; equivalente a setecientos cincuenta 00/100 (USD 750,00) dólares de los Estados Unidos de América; que representa el setenta y cinco por ciento (75%) del paquete accionario de la compañía; 2) María Ildaura Cordero Sarmiento, propietaria de doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una; equivalente a doscientos cincuenta (USD 250,00) dólares de los Estados Unidos de América; que representa el veinticinco por ciento (25%) del paquete accionario de la compañía. Por lo tanto existe el quórum establecido en la Ley.

Las accionistas manifiestan por unanimidad su voluntad de celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la Presidenta de la Junta procede a declarar constituida la presente Junta Universal.

Una vez leído el único punto del orden del día y aprobado por las accionistas por unanimidad, se lo empieza a tratar y resolver.

PUNTO ÚNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS RECTIFICATORIOS DE LOS AÑOS 2.012 AL 2.017.- Toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta que es necesario hacer las sustitutivas de los Estados Financieros y Anexos de los años 2.012 al 2.017; en vista que por error consta como Efectivo y Equivalente de Efectivo US\$ 800,00 y Capital US\$ 800,00; siendo lo correcto como consta en la Escritura de Constitución de la compañía que registra capital 100% pagado US\$ 1.000,00, por lo que propone y eleva a moción realizar las respectivas sustitutivas de los Estado Financieros y anexos de los años 2012 al 2017.

Solicita la palabra la Secretaria de la Junta y manifiesta que apoya la moción presentada por la Presidenta de la Junta.

La Presidenta de la Junta Universal consulta a las asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra alternativa para ser considerada; en vista que no hay pronunciamiento en contrario de las accionistas a la propuesta presentada, la Presidenta ordena a la Secretaria que tome votación de la moción presentada. Consultadas las presentes en la Sala sobre la propuesta elevada a moción por la Presidenta de la Junta, por unanimidad las accionistas **resuelven:** realizar las respectivas sustitutivas de los Estados Financieros y Anexos de los años 2012 al 2017 tal como consta en la Escritura de Constitución de la compaia.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum que se dio inicio a la misma, se da lectura del Acta, la misma que fue aprobada por las accionistas en su totalidad por unanimidad. Dando por terminada la Presidenta la sesión a las catorce horas (14hs00). Para constancia de la misma la suscriben todos los presentes.- f) Katherine Micaela Palacios Cordero, Presidenta de la Junta; f) María Ildaura Cordero Sarmiento, Secretaria de la Junta.



Katherine Micaela Palacios Cordero
Presidenta – Accionista



María Ildaura Cordero Sarmiento
Secretaria - Accionista